COMPLETA

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

ACTA REUNION DE CONCEJO Nº 28

En la ciudad de Lebu, siendo las 16,30 horas del día Martes 04 de Julio de 1995, se dió comienzo a la Reunión Nº 28 del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Titular Don Walter Ramírez Urquieta y los Concejales Don Aldo Pinto Candia, Manuel Poblete Salas, René Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal .-

También se encuentran presentes el SECPLAC Don Lautaro Melita Vinett, La Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y el Director de Obras quién actúa como Secretario del Concejo .-

El Alcalde informa que el Sr. Secretario Titular del Concejo se encuentra con Licencia Médica, por lo que no se encuentra el Acta anterior para su lectura, así que como segundo punto de la tabla se cede la palabra a la Unión Comunal de Juntas de Vecinales ya que se había solicitado audiencia para esta sesión.-

La Unión Comunal de Juntas de Vecinos a través de su Secretario exponen al Concejo los siguientes puntos :

1o. La preocupación por la disminución del monto de la Subvención que fué otorgada éste año, que fué rebajada de $ 1.530.000.- a $ 300.000.- y que según a explicaciones recibidas indirectamente, fué por problemas de presupuesto. Esta rebaja, que ha sido general para todas las subvenciones solicitadas, perjudica bastante ya que no alcanza para cubrir lo planificado, como por ejemplo la capacitación de dirigentes.-

2o. Sobre la Sede de la Unión Comunal que se encuentra en muy mal estado que preocupa no sólo a nuestra organización sino que a toda la Comunidad, por lo cual se propone al Concejo y al Sr. Alcalde la Confección de un proyecto de Reparación y Ampliación, con el objeto de ponerla a disposición de Organizaciones Comunitarias que no cuentan con Sede .-

3o. Los Dirigentes de la Unión Comunal, solicitan que se estudie la creación del Departamento de Desarrollo Rural ya que solucionaría varios problemas que afectan a este sector .-

4o. Consultan respetuosamente al Concejo y al Sr. Alcalde para ver que ocurrió con el Proyecto de Los Filtros, ya que se entiende que los recursos se habían destinado y se habrían ocupado en otra cosa .-

5o. Se desea saber que ocurre con la gestión de compra de los terrenos de Ferrocarriles del Estado, ya que solucionaría varios problemas.-

6o. Se informa de una inquietud de los pobladores de la Población José Miguel Carrera, acerca del estabilizado de las calles derivado del proyecto Mejoramiento de Barrios, y que se están presentando algunos deterioros en las calles.-

7o. Algunos problemas del Mejoramiento de Barrios que lo plantearán el Sr. Rampoldi y el Sr. Huilipán.
El Sr. Rampoldi expone consultándo si la autoridad ha hecho algunas tramitaciones para conseguir que se habilite la calle Luis Cruz Martínez, que está en pésimas condiciones, ya que como Unión Comunal se han hecho bastantes contactos y varias cosas, pero le gustaria saber que cosas la Municipalidad a efectuado para solucionar este caso.

El Sr. Huilipán plantea a los Sres. Concejales, sobre la baja potencia eléctrica existente en el sector. También plantea que sobre el nuevo proyecto de Mejoramiento de Barrios también pueda alcanzar hasta la cancha de Fútbol existente, en lo que respecta a Mejoramiento de Camino.

Además, plantea que tienen el mismo problema de años anteriores con respecto a existencia de derrumbes y que habría que ver alguna manera de solucionarlos y por último plantea de que se vea la manera de que el personal eléctrico de la Municipalidad se envíe en las tardes cuando el alumbrado público esté encendido para que detecten las ampolletas que se encuentran apagadas.
Posteriormente se le cede la palabra al Sr. Carlos Matamala el cual solicita a manera de información sobre dos casos puntuales. En primer lugar sobre el proyecto de Ampliación del Hospital de Lebu y segundo sobre el Proyecto de la Escuela de Junquillo.

Finalizados los planteamientos y consultas dadas anteriormente, el Sr. Alcalde informa lo siguiente :

- Con respecto a los terrenos de Ferrocarriles el Municipio efectuó el planteamiento, cuando vino S.E. el Sr. Presidente de la República, mediante un documento y que al parecer también fué reafirmado por la Unión Comunal en una petición similar y ya el Sr. Subsecretario de la Vivienda nos respondió hace pocos días, por instrucciones de S.E. el Sr. Presidente de la República, que a través del SERVIU se estarían comprando estos terrenos a Ferrocarriles del Estado, para suplir el déficit de Vivienda de la Comuna y crear en esa área, un centro urbano importante como se há pensado, como por ejemplo un Terminal de Buses, La Feria Campesina, etc. Además, de lo anterior, se há solicitado también que el tendido de la vía Férrea, sirva de cimiento a una salida de Lebu de los camiones de carga.

- Con respecto al nuevo Mejoramiento de Barrios, informa que hace pocos días se recibió la autorización para contratar los servicios de los Estudios pertinentes, en donde estarían incluídos todos estos sectores que se han mencionado, incluído el Pasaje Pradenas, también estarían todos los Muros de Contención que los otros proyectos no lo contemplaron y aquellos sectores que en estos instantes no tienen solución técnica y que los vería este nuevo proyecto de Mejoramiento de Barrios, como Aguas Las Niñas, un Sector de los Filtros y Maquehue, etc., además de Pehuén y Santa Rosa.

- Respecto a la Escuela de Junquillo, informa que hace unos 10 días atrás o más, se realizó una reunión donde habían algunos dirigentes con la presencia del Sr. SEREMI de Educación, en donde se le planteó nuevamente el problema de la Escuela de Junquillo y a la semana siguiente el Sr. SEREMI lo planteó en el Gobierno Regional como primeras prioridad Regional, El Gobernador de la Provincia de Arauco lo planteó como primera prioridad Provincial y el Municipio lo planteó como primera prioridad Comunal y cuyo monto de construcción de esta Escuela es de $ 260.000.000.- -Agrega además, que los fondos que se disponen para la Provincia de Arauco son muy limitados, entonces la distribución de estos no permite lograr el financiamiento de este Proyecto, pero como nuestra Comuna, el año pasado cedio una parte de este fondo para lograr el financiamiento de Escuelas de otras Comunas, las cuales eran más prioritarias, este año se logró que las otras Comunas nos cedieran una parte a nosotros y es así que estamos logrando el financiamiento para este proyecto.

- Respecto de la Ampliación del Hospital, informa que a principios de este año acudió al Servicio de Salud de Concepción porque existe preocupación nuestra, a que este proyecto viene del año 91 y que al parecer por errores de cálculo y de diseño no se ha concretado este proyecto, pero se informó que por lo menos se realizaría la Reposición de la Cubierta y realizar alguna otra mejora interna .

- Respecto al Mejoramiento de Barrios en cuanto a los cercos, la Empresa al realizar los trabajos de caminos, zarpas, etc., se han venido abajo los cercos que han hecho los vecinos, sobre todo en el sector alto, pero se están tomando las medidas con la Empresa para que estos sean repuestos, ya que es una obligación de hacerlo.
  Sobre la baja Potencia que existe en el sector alto, se debe a las ampliaciones que hacen las mismas personas en el interior de su casa, lo que conlleva a bajar la potencia instalada y para esto habría que conversar con FRONTEL para poder cambiar la potencia y además que es peligroso lo que se hace ya que se recalientan los conductores y puede producirse un incendio .-

- Respecto a la Calle Luis Cruz Martínez, informa que es en realidad el problema más serio de la ciudad, y que es así que se realizó una Reunión, en donde participó el Jefe Provincial de Vialidad, el Sr. Jefe de Operaciones de Carvile y el Sr. Ayala de la Empresa G. y C. y el Depto. de Obras, cuyo objetivo fué coordinar el esfuerzo para lograr una solución que nos permita salir este año de éste invierno, porque en el nuevo proyecto de Mejoramiento de Barrios estaría el proyecto de Pavimentación mínima de la calle en cuestión. De esta Reunión se obtuvo una Motoniveladora, dos Camiones, un Cargador Frontal, 200 mts.3 de Escoria Calcinada, el Chancado que lo colocará el Municipio y el Rodillo para su compactación y además 160 mts. lineales de veredas que se harán con losetas proporcionadas por la Empresa G. y C.. También se va a necesitar la colaboración de los vecinos del sector, como ya se ha hecho con el esfuerzo de vecinos de otros sectores.

- Luego el Sr. Huilipán plantea un problema social de un poblador de su sector, el cual se ha llegado al Municipio donde el Sr. Navarrete, el cual lo tramitó tres veces, posteriormente lo envían donde la nueva Asistente Social a la que le expone la situación, respondiéndo que es importante que venga el afectado a pedir la ayuda. Posteriormente se trajo a la Señora y que hasta el día de hoy no se ha logrado una solución para ella y que realmente se aprecia a una familia que no tiene nada, por lo tanto necesita una ayuda urgente.

- Porteriormente el Sr. Pinto plantea su posición al Mejoramiento de la calle Luis Cruz Martínez, diciéndo que cuando una Junta de Vecinos ha estado pidiéndo en reiteradas ocasiones una solución a un problema y entiende que el Sr. Alcalde tiene otras obligaciones que cumplir, existe una Dirección de Obras que ha demostrado que no tiene voluntad para trabajar con el pueblo. Un problema que viene de un tiempo atrás, recién hoy día se sostiene una reunión para ver la solución al problema y que para lo cual destaca la ineficiencia del Depto. de Obras para colaborar con los problemas que tiene la comunidad.

- Referente a la Escuela Los Filtros se informa que éste proyecto nunca ha estado financiado y la que sí estaba financiada es la Escuela Arturo Ebensperger, ubicada en Cornelio Saavedra y no la de Los Filtros que se llama Dr. Guillermo A. Ebensperger.-

Lo que hay de esta Escuela es que hace poco tiempo estuvo personal de Planificación de SECREDUC y se le planteó el problema de la Escuela de Los Filtros, y ahí la profesional de la SEREMI de Educación acudió con el Director de Obras de este Municipio a ver la Escuela de los Filtros y se planteó que podría haber $ 12.000.000.- para el arreglo de ésta, pero que habiá que elaborar un proyecto rápido para ir a la reparación mayor de la escuela.-

En lo que respecta al Departamento de Desarrollo Rural Campesino, el Señor Alcalde expone que es una de las tantas falencias que se tiene como Municipalidad, no poder atender en forma orgánica al Sector Rural Campesino, aunque viene todas las semanas un funcionario de INDAP que está atendiéndo al sector Campesino, pero no se está atendiéndo como comunidad; como para ver la obtención de créditos, insumos, etc.-

Con respecto al Edificio de la Unión Comunal, se plantea que éste va a tener que ser sometido a un proyecto de Reparación y Ampliación para lograr un buen funcionamiento y resguardo. De la ampliación se destinaría unas dependencias para tener un cuidador y evitar futuros daños que pudieran afectarlo nuevamente.

Luego el Señor Concejal René Millar Valdebenito solicita la palabra, el cual plantea, refiriéndose en forma general a lo que hasta aquí se há planteado, señalando en primer lugar que es lamentable para los Concejales, que cada vez que viene la Unión Comunal de Juntas de Vecinos se salgan con soluciones a los problemas cuando todos estos puntos que se han tratado, han sido vistos en el Concejo en diferentes Reuniones, por diferentes personas. El problema radica, que cuando el Concejo toma acuerdo o trata problemas, de ahí para adelante no se sabe que pasa, ya que nadie le dá solución a los problemas y tienen que venir las Juntas de Vecinos en masa para obtener respuesta.

Esto lo plantea ya que parece que el Concejo se reúne y nunca se toman los temas y no es así.

Agrega además, que con respecto al local de la Unión Comunal, piensa que existen responsabilidades compartidas, históricamente cree que las Organizaciones que tienen elementos de la Comunidad en sus manos, deben hacerse responsable de ello, de su cuidado, mantención, etc.-

Luego el Concejal Pinto plantea que se vea la posibilidad de cercar el local en cuestión por medio de la Municipalidad, porque en este momento está abierto por todos lados y es objeto a que produzcan actos de vandalismo en ese lugar y que la Comunidad ya está denunciando.-

Posteriormente el Señor Alcalde responde sobre las subvenciones otorgadas, exponiéndo que el Municipio a tenido una situación presupuestaria complicada, debido a que há existido una gran demanda y el presupuesto lógicamente que no alcanza, entonces se há tenido que ir repartiéndo en la mejor forma posible, lo que nunca deja conforme a nadie.-

Con la Unión Comunal ocurrió lo mismo para lo cual existió un acuerdo y que este año no sería diferente este acuerdo, ya que hay varias actividades que el Municipio lo puede financiar directamente como son las actividades de Fiestas Patrias y Navidad, además que para el mes de Agosto, de acuerdo a conversaciones sostenidas con capacitadores, se pretende dar una capacitación a todos los dirigentes vecinales, en la Ley de la Juntas de Vecinos y en lo que se aproxima con la nueva Ley ya que es vital y muy importante.-

El Sr. Secretario de la Unión Comunal expone de la capacitación planteada por ellos, no nace del hecho que se quiera manejar de alguna manera esto, y que se encuentran muy alagados de ver que el Señor Alcalde se haya motivado por este tema y se esté viendo que en el mes de Agosto se haga Capacitación a dirigentes de Juntas de Vecinos, sin embargo sus proyectos apuntan a la capacitación de dirigentes como personas, como lider dentro de la comunidad, de manera que exista una preparación de dirigentes jóvenes ya que en términos estadisticos a nivel Nacional, los dirigentes son adultos, jubilados, pensionados, etc., en donde la gente jóven no está integrada a las directivas de Juntas de Vecinos, porque ni siquiera saben lo que son estas.

Siguiéndo con este tema el Señor Alcalde informa que esta capacitación consta de varios temas como; La Ley de Juntas de Vecinos, La Formulación de Proyectos de desarrollo vecinal y comunal y el Liderazgo que serían las etapas dela capacitación y habría que decidir para ver el orden de prioridad que se estime conveniente.-

Luego de haber respondido a los planteamientos dados por la Unión comunal se procede a mostrar el proyecto de la Escuela de Junquillo dando una orientación de como está conformado este diseño.

Despúes se procede a despedir la Unión Comunal retirándose de las sala a las 18,15 horas .-

Luego el Concejal Pinto de acuerdo a solicitud de subvención, solicitada por parte de los Lisiados para lo cual solicitan $ 300.000.- el piensa que se puede aprobar ya que queda un saldo por distribuir. Lo anterior es aprobado por el Concejo.-

Posteriormente se entra en discusión sobre el tema de traspaso de la Planta de Aguas Servidas a ESSBIO y se acuerda tener mayor información, para tomar una decisión, información sobre aportes reembolsables.-

Luego el Concejal Casanova expone sobre el Proyecto de la sede Comunitaria de la Población B.O'Higgins, que la Comunidad del Sector está inquieta sobre este tema y solicita que se les pueda informar a los dirigentes acerca de esta situación.-

También quiere ver que se estudie la posibilidad de arreglar el camino que continúa de la Escuela Junquillo hacia un Taller Mecánico.-

Luego el Señor Alcalde informa que se recibió la Motoniveladora adquirida por el Municipio y que para lo cual se está viendo la posibilidad de contratar un operador y que hasta el momento no se ha podido conseguir .-

Se da término a la sesión, siendo las 19:00 horas .-

MANUEL POBLETE SALAS

WALTER D. RAMIREZ URQUIETA
A L C A L D E

ALDO PINTO CANDIA

RENE MILLAR VALDEBENITO

GUILLERMO CASANOVA C.

DANIEL O. VEGA RECABAL
SECRETARIO CONCEJO SUBGTE.